

CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
4ACPSJ/2020	1	2	22/10/2020

I.- Experiencia verificable de cinco años materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- Responder "sí" o "no"
- En el caso de que la respuesta sea "no"
SE DEBE continuar con toda la evaluación
(Este reactivo será resuelto a partir de la revisión curricular)

¿Cumple con la experiencia?
Si

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

Indicaciones:

- Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2. Dónde:
 - 0 es nada;
 - 1 es poca; y
 - 2 es basta
- La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	Puntaje
a) Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública;	2
b) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental;	1
c) Acceso a la información y transparencia;	2
d) Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
e) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	1
Suma total de puntos (A)	6

CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
4ACPSJ/2020	3	4	22/10/2020

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1, 2, 3 ó 4

Dónde:

1. es suficiente (margen de la legalidad)
2. es satisfactorio
3. es bueno
4. es muy bueno

b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Concepto	Puntaje
2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de políticas públicas;	4
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria;	4
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes;	4
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental;	4
6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social;	4
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local;	4
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana;	4
9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo.	4
10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional;	3
11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales	4
12. Objetividad, autonomía e independencia	4
13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	4
14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE.	4
Suma total de puntos (B)	51

TOTAL (A+B)

57



CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

CÓDIGO A	NOMBRE DEL ASPIRANTE	NOMBRE DEL EVALUADOR	FECHA
04/ACPSJ	1	2	22-10-20

I.- Experiencia verificable de cinco años materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- Responder "sí" o "no"
- En el caso de que la respuesta sea "no" SE DEBE continuar con toda la evaluación

(Este reactivo será resuelto a partir de la revisión curricular)

¿Cumple con la experiencia?
SÍ

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

Indicaciones:

- Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2. Dónde:
 - 0 es nada;
 - 1 es poca; y
 - 2 es basta
- La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	Puntaje
a) Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública;	2
b) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental;	1
c) Acceso a la información y transparencia;	2
d) Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	
e) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	0
Suma total de puntos (A)	5



CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
04/ACPSJ	3	4	22-10-20

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Datos de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1, 2, 3 ó 4

Dónde:

- es suficiente (margen de la legalidad)
- es satisfactorio
- es bueno
- es muy bueno

b) La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

Concepto	Puntaje
2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de políticas públicas;	3
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria;	3
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes;	4
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental;	4
6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social;	4
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local;	4
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana;	4
9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo.	4
10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional;	3
11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales	4
12. Objetividad, autonomía e independencia	4
13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	4
14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE.	4
Suma total de puntos (B)	

TOTAL (A+B)

6 + 49 = 55

CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha
04/A/CPJ 2020	1	2	23/10/20

I.- Experiencia verificable de cinco años materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción. (Art. 34, Fracc. II LSAEJ)

Indicaciones:

- a) Responder "sí" o "no"
- b) En el caso de que la respuesta sea "no"
SE DEBE continuar con toda la evaluación

(Este reactivo será resuelto a partir de la revisión curricular)

¿Cumple con la experiencia?
SI

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (A)

Indicaciones:

- a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 0, 1 ó 2. Dónde:
 - 0 es nada;
 - 1 es poca; y
 - 2 es basta
- b) La suma total no puede ser mayor a seis (6) puntos.

1.- Experiencia o conocimiento en:	Puntaje
a) Administración pública; rendición de cuentas; combate a la corrupción; responsabilidades administrativas; procesos relacionados en materia de adquisiciones y obra pública;	1
b) Fiscalización, presupuesto, inteligencia financiera, contabilidad gubernamental o auditoría gubernamental;	0
c) Acceso a la información y transparencia;	1
d) Procuración o administración de justicia, en particular, sistema penal acusatorio;	0
e) Plataformas digitales; tecnologías de la información; y sistematización y uso de información gubernamental para la toma de decisiones.	2
Suma total de puntos (A)	4

CÉDULA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Código A	Nombre del aspirante	Nombre del evaluador	Fecha

II.- Elementos de valoración. Criterios establecidos en la Base Quinta de la Convocatoria y Art. 34 Frac. II de LSAEJ (B)

Indicaciones:

a) Asignar cualquiera de los siguientes valores: 1, 2, 3 ó 4

Dónde:

1. es suficiente (margen de la legalidad)
2. es satisfactorio
3. es bueno
4. es muy bueno

b) La suma total no puede ser mayor a cincuenta y dos (52) puntos.

Concepto	Puntaje
2. Experiencia o conocimiento en el diseño, implementación, evaluación o análisis de políticas públicas;	3
3. Experiencia o conocimiento en el diseño de indicadores y metodologías en las materias de la Convocatoria;	3
4. Experiencia en vinculación con organizaciones sociales y académicas; específicamente en la formación de redes;	4
5. Experiencia en coordinación interinstitucional e intergubernamental;	3
6. Reconocimiento en funciones de liderazgo institucional o social;	3
7. Experiencia laboral o conocimiento de la administración pública federal, estatal o local;	4
8. Experiencia de participación en cuerpos colegiados o mecanismos de participación ciudadana;	4
9. Experiencia o conocimientos útiles o significativos para el desempeño del cargo.	3
10. Gozar de buena reputación pública y/o prestigio profesional;	3
11. Vínculos con la academia, las organizaciones sociales, gremiales y empresariales	4
12. Objetividad, autonomía e independencia	3
13. Calidad, estructura y argumentos presentados en su exposición de motivos.	3
14. Correspondencia entre la trayectoria profesional y las funciones del Comité Social del SAE.	4
Suma total de puntos (B)	44

TOTAL (A+B)	48.
--------------------	------------